

Yo honero y vivo en esta Ayuntamiento un Memorial en
 Pedro de Mata Catonero por lo que por la demas
 en que se ha de pagar el sueldo a los de Fabe-
 nas por las faenas que manifiestan y satisfi-
 ciones que presentan de labrar a los trigos y pro-
 cio a que corre el dho. Catonero en Murcia. Y
 entendido por esta junta se acuerda se haga igual
 diligencia que la que se ha hecho con los Fideles
 segun se sigue lo que se ha de acordar o manar
 para la Catonero que comenga

Lo que al dho. dho. junta anterior suscrita por el
 mayor org. de la junta

Felipe de

Antenor

Francisco Lopez
 Conesa

J. M. Gonzalez Rosa

[Signature]

[Signature]

En la Ciudad de Camacena, y para que se sepa a
 venir y uno de octubre de mil e setecientos noventa y
 quatro se firmaron a cuatro de setiembre D. Inguel
 Antonio Penabazén Alcalde mayor de esta Ciudad.
 D. Turco Piquelme Comisario, D. José Balazuel

